

Concurso de Ingreso a la CPM Cetpro 2025



Pautas para revisar el Informe Individual de Resultados (IIR)



PERÚ

Ministerio
de Educación



Estimada y estimado docente:

Como parte del **Concurso de Ingreso a la CPM – Cetpro 2025**, podrá acceder a su **Informe Individual de Resultados de la Etapa Descentralizada**. Este documento, que es personal y confidencial, le brinda el detalle de sus resultados en los tres instrumentos de evaluación aplicados en esta etapa.

Las siguientes pautas tienen como objetivo orientar el análisis de la información proporcionada por el **Informe Individual de Resultados**. Así, podrá aprovechar su contenido para identificar tanto fortalezas como oportunidades de mejora en beneficio de su desarrollo profesional.

En la parte superior, encontrará sus datos de identificación:

- nombres y apellidos,
- documento de identidad,
- actividad económica, y
- programa al que postula.

Concurso de Ingreso a la CPM - Cetpro 2025 Etapa Descentralizada Informe Individual de Resultados

JOSE LORENZO ROMÁN LOARTE
Documento de identidad: 99990553
Actividad económica: PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA,
CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS
Programa: PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN



Lo invitamos a revisar los resultados que obtuvo en la Etapa Descentralizada del Concurso de Ingreso a la CPM - Cetpro 2025¹. Le recordamos que los datos aquí presentados son personales y confidenciales. Esperamos que este documento sea un insumo que apoye su desarrollo profesional, y que promueva la reflexión sobre sus fortalezas y aspectos de mejora.

RESULTADOS DE LA ETAPA DESCENTRALIZADA

Su condición final² es

SUPERÓ la Etapa Descentralizada

COMPETENCIA PEDAGÓGICA

RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE LA FACILITACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Puntaje máximo: 52
Puntaje mínimo requerido: 32

Su puntaje
48,75 puntos

- OBTUVO el puntaje mínimo de 32 puntos
- OBTUVO al menos el nivel II en la RO4

ENTREVISTA

Puntaje máximo: 10
Puntaje mínimo requerido: -

Su puntaje³
5,00 puntos

TRAYECTORIA PROFESIONAL

MATRIZ DE VALORACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL

Puntaje máximo: 38
Puntaje mínimo requerido: -

Su puntaje⁴
3,50 puntos

PUNTAJE TOTAL EN EL CONCURSO

Prueba Nacional	147,0
Rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje	48,75
Entrevista	5,00
Matriz de valoración de la Trayectoria Profesional	3,50
Su puntaje total	204,25

PUNTAJE FINAL EN EL CONCURSO

Puntaje total	204,25
Bonificación por discapacidad (15 % del puntaje total)	30,637
Bonificación para licenciados de las FF. AA. (10 % del puntaje total)	0,000
Bonificación para jóvenes técnicos y profesionales en el sector público (Del 1 % al 3 % del puntaje total)	0,000
Su puntaje final⁵	234,887

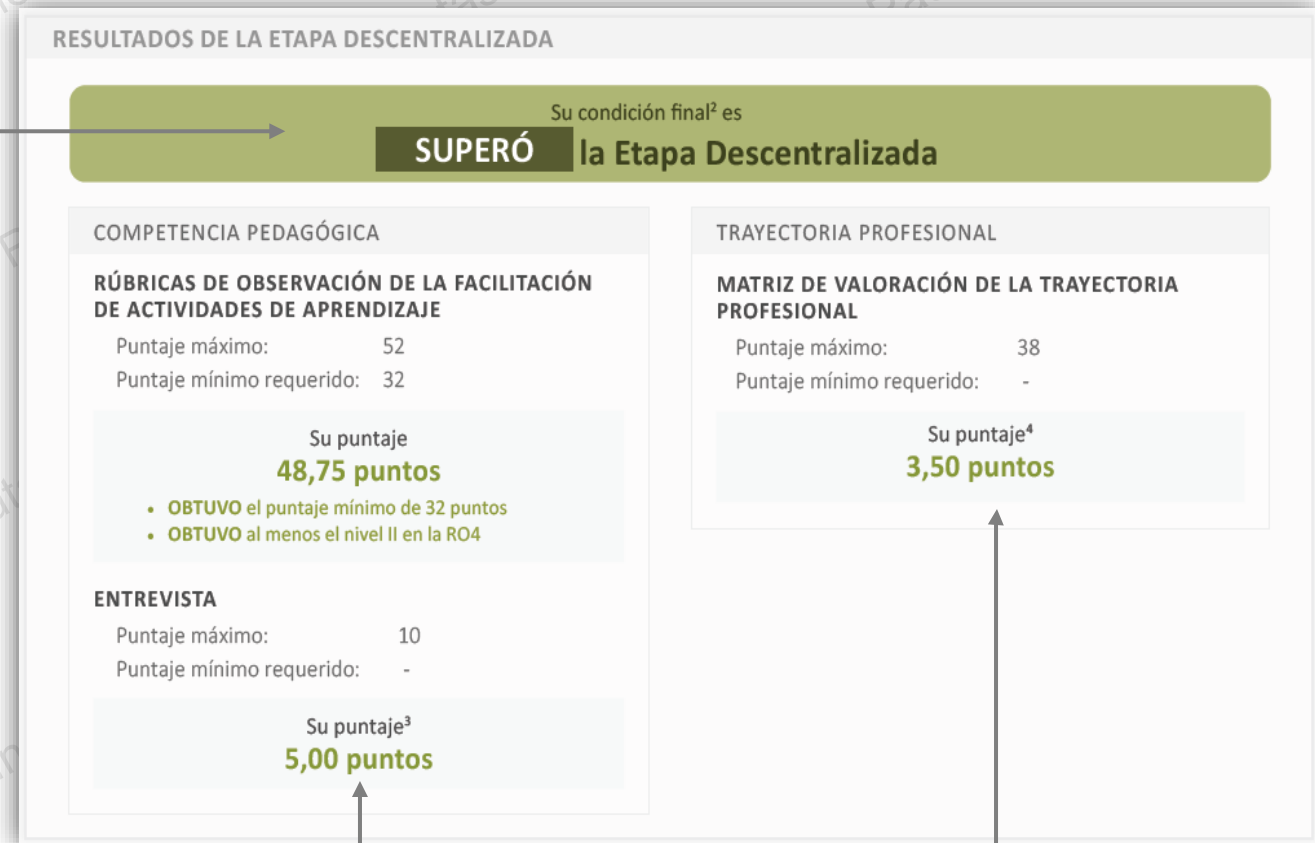
¹ Concurso regulado por el documento normativo "Norma que regula el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2025-2026 para profesores de la modalidad de Educación Técnico-Productiva, en el marco de la Ley N° 29984, Ley de Reforma Magisterial", suscrito por RVM/N° 204-2025-MINEDU.
² Para superar la Etapa Descentralizada, el docente debe cumplir con los requisitos generales del concurso, obtener el menor 32 puntos en el instrumento Rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje y alcanzar, como máximo, el nivel II en la rúbrica RO4. Proyecta un ambiente de respeto y proximidad. Solo quienes superen esta etapa estarán habilitados para participar en la adjudicación por acto público a cargo de la UGEL o DRE, según corresponda.
³ Este puntaje corresponde a la sumatoria de la calificación obtenida en los aspectos valorados en este instrumento y, de corresponder, la bonificación del 10 % sobre el puntaje obtenido en la Entrevista, en el marco de la Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.
⁴ Este puntaje corresponde a la sumatoria de la calificación obtenida en los rubros valorados en la Matriz de valoración de la Trayectoria Profesional y, de corresponder, la bonificación de Deportista Calificado de Alto Nivel.
⁵ El puntaje final constituye un criterio de selección para la conformación de los cuadros de mérito, conforme a lo establecido en el numeral 5.2.0.4.3 de la norma técnica, en el marco del proceso de adjudicación por acto público de los docentes que superaron la Etapa Descentralizada.

Sección Resultados de la Etapa Descentralizada

En esta sección, encontrará el **resumen de sus resultados en la Etapa Descentralizada**.

En la parte superior, visualizará la **condición final** que indica si superó o no superó la Etapa Descentralizada.

En estos recuadros encontrará los **puntajes** máximos y mínimos de cada **instrumento de evaluación**, así como el puntaje que obtuvo en cada uno de ellos. Además, podrá apreciar **si cumplió o no** con las **condiciones establecidas** en el instrumento Rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje para aprobar la Etapa Descentralizada.



Sección **Puntaje total y puntaje final en el concurso**

En esta sección, se muestra como se obtiene su **puntaje total** y su **puntaje final** en el concurso.

En este recuadro, encontrará el **puntaje total** que obtuvo en el concurso, así como los puntajes considerados para su cálculo.

En este recuadro, visualizará su **puntaje final**, así como las bonificaciones aplicadas, de corresponder.

PUNTAJE TOTAL EN EL CONCURSO	
Prueba Nacional	147,0
Rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje	48,75
Entrevista	5,00
Matriz de valoración de la Trayectoria Profesional	3,50
Su puntaje total	204,25

PUNTAJE FINAL EN EL CONCURSO	
Puntaje total	204,25
Bonificación por discapacidad (15 % del puntaje total)	30,637
Bonificación para licenciados de las FF. AA. (10 % del puntaje total)	0,000
Bonificación para jóvenes técnicos y profesionales en el sector público (Del 1 % al 3 % del puntaje total)	0,000
Su puntaje final⁵	234,887

Sección Resultados en la Competencia Pedagógica

En esta sección, primero encontrará sus resultados en los **cuatro desempeños** valorados en el instrumento **Rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje**.

En esta columna, se presenta el desempeño evaluado junto con la definición que describe su alcance.

DESEMPEÑO EVALUADO	NIVEL QUE ALCANZÓ	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL	SU PUNTAJE
RO1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Promueve el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes de la importancia o utilidad de lo que se aprende para el ámbito laboral.	Destacado	En este desempeño, usted alcanzó el nivel "Destacado". Es decir, promueve el interés de los estudiantes al proponerles actividades de aprendizaje que captan su atención y ofrecerles múltiples oportunidades de participación. Y es activo en buscar que los estudiantes que no participan espontáneamente lo hagan, o en intervenir para que todos se involucren en las actividades propuestas, de modo que, si algunos muestran desganado o desinterés, lo nota e intenta involucrarlos nuevamente (deliberadamente llama su atención haciéndoles algunas preguntas o invitándoles a realizar alguna tarea). Y todos o casi todos los estudiantes (más del 90 %) se muestran interesados en las actividades de aprendizaje propuestas (participan activamente, están atentos, concentrados, comprometidos o entusiasmados). Y busca que los estudiantes tomen consciencia de la importancia o utilidad de lo que están aprendiendo para el ámbito laboral.	4

En estas columnas, se muestra el nivel de logro que alcanzó en el desempeño, junto con la descripción y el puntaje correspondiente a dicho nivel.

Sección Resultados en la Competencia Pedagógica

Por último, en este recuadro, encontrará el **cálculo** realizado **para obtener su puntaje** en el instrumento Rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje, y visualizará **si cumplió o no cumplió las condiciones de este instrumento** para aprobar la Etapa Descentralizada.

OBTENCIÓN DE SU PUNTAJE EN EL INSTRUMENTO RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE LA FACILITACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Suma de puntajes en los desempeños
(RO1 + RO2 + RO3 + RO4)

$$(4 + 4 + 3 + 4) \times 3,25 = 48,75 \text{ puntos}$$

Su puntaje

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ESTE INSTRUMENTO PARA APROBAR LA ETAPA DESCENTRALIZADA

- Usted **OBTUVO** el puntaje mínimo de 32 puntos en las Rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje.
- Usted **OBTUVO** al menos el nivel II en la RO4. Propicia un ambiente de respeto y proximidad.

Sección Resultados en la Competencia Pedagógica

Luego, visualizará los **puntajes** alcanzados en los **dos aspectos** considerados en el instrumento

Entrevista, además de los **puntajes** obtenidos en los **criterios** evaluados y las descripciones correspondientes a dichos puntajes.

ASPECTO EVALUADO	CRITERIO EVALUADO	SU PUNTAJE OBTENIDO EN EL CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL PUNTAJE OBTENIDO EN EL CRITERIO	SU PUNTAJE EN EL ASPECTO
Perfil del postulante para participar en la gestión del Cetpro Este aspecto busca evaluar el potencial del postulante para participar en la gestión pedagógica del Cetpro con el fin de contribuir a la generación de aprendizajes de calidad. Para valorar este aspecto, se recoge información sobre la capacidad del postulante para trabajar con los integrantes de la comunidad educativa de manera colaborativa (organizada, democrática y con una meta en común), y para aportar en los procesos de construcción e implementación de los instrumentos de gestión del Cetpro.	Trabajo colaborativo con los integrantes de la comunidad educativa Puntaje máximo en el criterio: 3 puntos	1	El puntaje obtenido en este criterio refleja que, durante la entrevista, menciona y justifica solo una ventaja de trabajar de manera colaborativa con sus colegas, o menciona y justifica solo una ventaja de trabajar de manera colaborativa con otros integrantes de la comunidad educativa (directivos, administrativos, miembros de la comunidad local, empresas u organizaciones con las que se establecen alianzas o convenios u otros). O menciona una o más ventajas de trabajar de manera colaborativa con sus colegas y una o más ventajas de trabajar de manera colaborativa con otros integrantes de la comunidad educativa (directivos, administrativos, miembros de la comunidad local, empresas u organizaciones con las que se establecen alianzas o convenios u otros), pero no las justifica. Y explica cómo puso en práctica una habilidad personal al trabajar de manera colaborativa en un Cetpro.	2
	Contribución en la construcción e implementación de los instrumentos de gestión del Cetpro Puntaje máximo en el criterio: 2 puntos	1	El puntaje obtenido en este criterio refleja que, durante la entrevista, menciona uno o más instrumentos de gestión del Cetpro y explica su utilidad. Y explica de qué manera, desde su rol como docente, puede aportar en el proceso de construcción de un instrumento de gestión mencionado. Y explica de qué manera, desde su rol como docente, puede aportar en el proceso de implementación de un instrumento de gestión mencionado.	

Sección Resultados en la Competencia Pedagógica

En la parte final de esta sección, encontrará el **cálculo** realizado **para obtener su puntaje en el instrumento Entrevista**, así como la **bonificación aplicada a este instrumento**, de corresponder.

OBTENCIÓN DE SU PUNTAJE EN EL INSTRUMENTO ENTREVISTA

Suma de puntajes en los aspectos	Bonificación en la Entrevista	Su puntaje
2 + 3	0,00	5,00 puntos

Establecida en la Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público (10%)

Sección Resultados en la Trayectoria Profesional

En esta sección, encontrará los **puntajes** que obtuvo en cada **criterio de los tres rubros** evaluados en el instrumento **Matriz de valoración de la Trayectoria Profesional**.

RUBRO EVALUADO	CRITERIO EVALUADO	PUNTAJE MÁXIMO	SU PUNTAJE EN EL CRITERIO	SU PUNTAJE EN EL RUBRO
1. Formación académica y profesional	1.1 Posgrado ⁷ <i>Grado de Doctor (3 puntos)</i> <i>Grado de Maestro/Maestría/Magíster (2 puntos)</i>	3	-	2,5
	1.2 Otros estudios de educación superior ⁷	2,5	-	
	1.3 Diplomado o Diplomatura realizado en universidad o EES en los últimos 5 años, que cuente con un mínimo de 24 créditos o 384 horas	2	0	
	1.4 Programa de especialización, mejora continua, capacitación o actualización brindado por universidad, IESP, EESP, IEST y EEST, Minedu, DRE o UGEL, cualquiera de ellos realizado en los últimos 5 años <i>Si el programa de especialización se ha realizado en universidad, IESP, EESP, Minedu, DRE o UGEL debe contar con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que el programa de mejora continua, capacitación o actualización con un mínimo de 7 créditos o 112 horas.</i> <i>Si el programa de especialización se ha realizado en IEST y EEST debe contar con un mínimo de 10 créditos o 160 horas y el de actualización con un mínimo de 4 créditos o 48 horas.</i>	1,5	1,5	
	1.5 Curso de actualización, mejora continua o capacitación brindado por universidad, IES, EES, Minedu, DRE o UGEL, realizado en los últimos 2 años <i>El curso de actualización o mejora continua debe contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que el curso de capacitación debe contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas.</i>	1	1	
	1.6 Otros estudios de especialidad técnica	1	-	

Sección Resultados en la Trayectoria Profesional

Finalmente, encontrará el **cálculo** realizado **para obtener su puntaje en el instrumento** Matriz de valoración de la Trayectoria Profesional, así como la **bonificación aplicada a este instrumento**, de corresponder.

OBTENCIÓN DE SU PUNTAJE EN EL INSTRUMENTO MATRIZ DE VALORACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL

Suma de puntaje en rubros	Bonificación	Su puntaje
(2,5 + 0,0 + 1,0)	0,00	3,50 puntos
Deportista Calificado de Alto Nivel (Del 4 % al 20 %)		



Más información

www.minedu.gob.pe/evaluaciondocente



<https://www.facebook.com/mineduperu>



<https://www.youtube.com/user/mineduperu01/>



<https://twitter.com/MineduPeru>

Línea de atención de consultas:

(01) 615 5887



Horario de atención:

de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.